



Banca activa acelerará la economía: Hacienda

- Falta de crédito, "gran freno" para el desarrollo
- Reforma Financiera refrenda compromiso del Gobierno con un sistema financiero dinámico
- Estabilidad, regulación eficaz, estado de derecho y crecimiento sostenido, entre sus objetivos

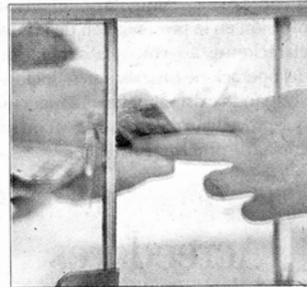
POR ALEJANDRO DURÁN

El Gobierno federal reconoció que la Reforma Financiera por sí sola no es suficiente para ampliar la oferta de crédito competitivo y sostenible. Ante ello, sostuvo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que el Gobierno encabezado por el presidente Enrique Peña ha impulsado desde el inicio de este sexenio una estrategia sustentada en cinco pilares para respaldar su operación y con ello alcanzar el objetivo de detonar el crédito, lo cual derive en un crecimiento de medio punto porcentual anual adicional entre 2015 y 2018.

Y lo anterior, agregó la dependencia encabezada por Luis Videgaray, con el objetivo de eliminar unos de los "grandes frenos" de la economía mexicana: la falta de crédito y accesible, lo cual se logrará, abundó, a través de la Reforma Financiera aprobada el año pasado en compañía con una estabilidad macroeconómica; una banca de desarrollo dinámica; regulación eficaz; estado de derecho efectivo, y crecimiento económico sostenido.

"El Gobierno de la República reconoce que la reforma por sí sola no es suficiente para contar con una oferta de crédito más amplia, más barata, oportuna y sostenible. Por ello, desde el principio de esta administración se establecieron cinco compromisos con la banca mexicana que coadyuvarán al logro de este objetivo", afirmó.

De esta manera, a través del Informe Semanal de su vocería, la



» LA BANCA tiene el mandato principal de otorgar préstamos y generar estructuras de financiamientos que le permitan ser ágil, eficaz y responder a las necesidades cambiantes del mercado, expuso la SHCP.

SHCP dijo que en materia de estabilidad macroeconómica, México se destaca entre los países emergentes por sus fundamentos macroeconómicos sólidos, pues registra una deuda baja, finanzas públicas sanas, bajo déficit en cuenta corriente, alta liquidez, y expectativas de inflación claramente ancladas en torno a los objetivos del Banco de México.

"Lo anterior, junto con la aprobación de las reformas estructurales, se reflejó en un histórico incremento en la calificación crediticia de México a nivel "A" por parte de Moody's el pasado 5 de febrero; gracias a esta estabilidad y a las perspectivas favorables para el futuro, el Gobierno de la República continúa teniendo un amplio acceso a los mercados de crédito internacionales, aún en tiempos de alta volatilidad", afirmó.

Busca Reforma Financiera ser motor de crecimiento: SHCP

VIENE DE LA PÁGINA 1A

En cuanto a una banca de desarrollo dinámica, la SHCP afirmó que a través de la Reforma Financiera se busca lograr que dicho sector sea un verdadero motor del crecimiento económico, pues ahora tiene el mandato principal de otorgar préstamos, generar estructuras de financiamientos que le permitan ser ágil, eficaz y responder a las necesidades cambiantes del mercado.

“De esta forma, busca desarrollar los mercados financieros, actuando siempre en equipo con la banca comercial y con el resto de los intermediarios financieros”, afirmó.

En materia de regulación eficaz, la institución refirió que en los primeros 18 meses de la presente administración se han autorizado 7 nuevos bancos y 62 sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, tanto autorización inicial, como de inicio de operaciones, cifra que resulta equivalente a todo lo que se hizo en materia de autorizaciones en sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en los últimos 10 años.

“Además, se ha estado trabajando con las instituciones financieras en asuntos importantes para la estabilidad del sistema financiero mexicano”, destacó.

Respecto a la efectiva aplicación del estado de Derecho, la SHCP afirmó que la Reforma Financiera representa un cambio cualitativo en el entorno jurídico en el cual se lleva a cabo la actividad bancaria.

“Uno de los pilares de esta reforma es generar las condiciones jurídicas óptimas para que la banca pueda prestar más y pueda hacerlo en mejores condiciones; algunos de los cambios importantes a nuestro marco jurídico incluyen nuevas facilidades y mayor flexibilidad para la constitución y ejecución de garantías en los procesos de crédito”, refirió.

Finalmente, en el rubro de crecimiento económico, la institución refirió que México emprendió cambios de fondo, con una visión enfocada a elevar el crecimiento económico en las próximas décadas, como el paquete de reformas que fueron aprobadas en el último año.